

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Tavernes Blanques

2024/16621 *Anuncio del Ayuntamiento de Tavernes Blanques sobre la aprobación definitiva del expediente de modificación de créditos número 14/2024.*

ANUNCIO

Queda elevado a definitivo el acuerdo de aprobación inicial de la modificación de crédito n.º 14/2024, aprobada por el Pleno de la Corporación en sesión de 26 de septiembre de 2024, por no haberse producido reclamaciones durante el periodo de exposición pública del acuerdo de aprobación inicial, publicado en el BOP n.º 195, de 8 de octubre de 2024, y cuyo resumen es el siguiente:

Suplemento de Créditos Financiados con Remanente de Tesorería para Gastos Generales

PARTIDA	BAJAS	IMPORTE	PARTIDA	ALTAS	IMPORTE
87000	REMANENTE LÍQUIDO TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES	79.000,00	3110 22799	GASTOS DIVERSOS ANIMALES DE COMPAÑÍA	10.000,00
			9200 22201	COMUNICACIONES POSTALES	50.000,00
			3340 48903	SUBVENCIÓN AGRUPACIÓN ARTÍSTICO MUSICAL	9.000,00
			4910 64124	INVERSIONES INFORMÁTICA	10.000,00
	TOTAL	79.000,00		TOTAL	79.000,00

Contra la aprobación definitiva, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Valencia en el plazo de dos meses contados desde el siguiente a aquél en que se publique el presente

Tavernes Blanques, 22 de noviembre de 2024.—El alcalde, Arturo Ros Ribes.